

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1'25 Ptas.
Semestre 2'50 »
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos

EL ANTIGOSTERO

DIRECCION Y ADMÓN.

Calle de San Cristóbal, núm. 50,
por Nules, Vall de Uxó, donde se
dirigirá toda la correspondencia.
No se devuelven originales.

SEMANARIO POLÍTICO

Director: José Castelló Tárrega

Advertencia

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la localidad que estén en descubierto con esta administración, San Cristóbal, 50 procuren liquidar lo antes posible, verificando el pago en libranzas del giro ó sellos de franqueo.

BALNEARIO DEL TURIA

Calle de Carniceros, 14, (junto á las Escuelas Pías)

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos
Consulta gratuita de siete á nueve y de once á una de la tarde.

Leandro Ureña Merino

PROCURADOR

CORREDOR DE COMERCIO

Préstamos, negociaciones, renovaciones, compra-venta de efectos públicos y mercaderías, cancelaciones, pignoraciones y descuentos.

GRACIA, 5, CASTELLÓN

FONDA Y RESTAURANT de EUROPA

de Antonio Bordoy

Esmerado servicio de cocina y economía sin competencia.

Espaciosas é higiénicas habitaciones con elegantes y cómodas camas.

Calle de Enmedio, 1, CASTELLÓN

PROGRAMA DEL SR. GOBERNADOR

Moralidad administrativa y justicia seca, caiga quien caiga, es el programa que se propone cumplir durante el período de su mando en esta provincia el actual gobernador civil don Cayetano Pineda Santacruz.

Que es una resolución digna, no hay que disputarlo. ¡Ojalá todos los gobernadores que le han sucedido se hubieran encerrado en esa misma resolución que lleva por norma de su elevado ministerio el señor Pineda! ¡Cuánto orgullo para la provincia y cuánta satisfacción para nosotros!

Que todos debieran secundar los propósitos de don Cayetano, deponiendo ante el supremo tribunal de los inexorables y justos fallos de la ley las meticulosidades, supercherías, utilidades y extravagancias de la baja política, nada como esto sería tan razonable y meritorio de los aires liberales que invaden actualmente todas las esferas de la vida política y social.

Que todos de consuno y en fraternal inteligencia debiéramos barrer estorbos para extender sin dificultades las sanas ideas del señor gobernador civil, sería

para la provincia, escuálida ahora, la venida de un nuevo Mesías, y para nosotros la conquista de la bienandanza, perdida por la abyección de anteriores gobernadores y por el «qué me importa» de politicastros desnaturalizados, producto nefasto de nefastos y despóticos caciquismos.

¿Por qué, pues, ya que la suerte nos ha deparado un buen gobernador civil digno de nuestra provincia, y aún más digno del actual gobierno del señor Sagasta, no nos apresuramos todos á cooperar en lo que esté al humilde alcance de nuestro no menos humilde conocimiento en la levantada labor gubernativa del señor Pineda, poniéndonos á su lado para todo, olvidando misiones políticas, absurdas unas é irrealizables otras, para alcanzar más pronto la vindicación de nuestras debilidades, lanzados á la lastimosa y ridícula publicidad por la voz de un caciquismo atropellador y sin conciencia?

¿Qué esperamos los que más ó menos directamente jugamos algún papel en la cosa pública de la provincia de Castellón?

¿Se espera á que el silencio de unos y las distancias de otros engendren alucinaciones que harían retroceder el actual estado de cosas?

¿Torpe manía la de los que esperan baje del cielo la redención! ¡Y aún más torpe manía la de los que han perdido la fe en los hombres públicos!

¿Quién, viendo en el señor gobernador civil tan felices disposiciones para el gobierno de esta provincia, se atreverá á negar su concurso á la obra que ya ha comenzado á levantar el señor Pineda? ¿Será Fabra? ¿Serán los encarnizados enemigos de éste? ¿Serán los jefes republicanos? ¿Los carlistas acaso?

La buena lógica, los sentimientos á la patria, las razones sensatas de la enseñanza de la política y la de la sociedad indistinta, no encuentra enemigos en esta clase de teorías que con tanto acierto é ilustración tanta lleva á la práctica el señor gobernador. Y aunque bastardas quimeras políticas y rastreras conveniencias sociales se opusieran al esplendoroso desarrollo de esas teorías, ¿desarmarían por eso nuestra actitud? ¿nos cruzaríamos de brazos? No; nunca; sería un crimen.

Nosotros pensamos que serían los más, aquellos que, como nosotros, siguieran al señor Pineda, y que la oposición de los caciques en actual ejercicio y la de los que riñen por heredarlo más ó menos ventajosamente, no tendría tanta autoridad sobre el gobierno de la provincia como la indisputable que implica la confianza del gobierno de S. M. en su primer representante civil de Castellón.

No aguardemos más. EL ANTIGOSTERO, como órgano del partido liberal del señor Sagasta y pañuelo de lástima de los dolores del actual caciquismo, es el primero en adherirse á los propósitos del dignísimo don Cayetano Pineda, y el primero también en pregonar bien alto, que no podrán evocar—sin insultar á la justicia y herir la buena administración de la

provincia—las leyes del paisanaje y los sentimientos de la patria, aquellos que debiendo haber secundado la tarea sublime del gobernador señor Pineda, la han burlado entorpeciéndola unas veces y ridiculizándola otras.

Los que así obran, ni son hijos de la provincia, ni son políticos, ni son nada.

Nada deba pedir á las leyes del paisanaje y á los sentimientos de la patria.

La provincia sabrá recordar la conducta de sus falsarios hijos, porque los actos de justicia y de moralidad del actual gobernador civil y nuestra campaña al lado del señor gobernador, no se olvidarán ni por amenazas de los caciques, ni por la azotadora autoridad de otros gobernadores.



DON JOSÉ CANALEJAS MÉNDEZ

Los grandes hombres como las grandes ideas, no tienen patria única; pertenecen á todas las patrias, rompen las ominosas cadenas que tiende el tirano opresor y viven en las conciencias y en el conocimiento de todos. Por eso el nombre de la eximia persona que sirve de epigrafe á este modesto artículo, pertenece ya á este pueblo, ha roto preocupaciones políticas de ilegítima esclavitud y vive ya en los corazones de los que por aquí le conocen por sus actos públicos ó por referencias de nuestra pluma ó continua predicación.

Don José Canalejas Méndez es el tipo acabado de los grandes hombres. Eminente juriconsulto; liberal de condiciones democráticas; honrado como pocos políticos; activo como nadie y patriota hasta el sacrificio, apenas si tiene alguna nota en su caballerosa y política historia pública que puede señalarse con el lápiz rojo de la duda, ó con el dedo de la torbellina murmuración calumniosa.

Las altas dotes de sabio profundísimo ordenador discreto y gobernante prudentísimo que adornan su carácter, con más justicia y brillantez que la aureola del martirio pudiera haber adornado el rostro de los antiguos y sacrificados mártires de la ciencia y de la libertad, le hacen acreedor á la elevada reputación en que se le tiene y muy justo merecedor de las generales simpatías que, aun siendo tan joven, ha sabido conquistarse.

Al alcance de la asombrosa inteligencia del señor Canalejas, todo tiene en él un escrupuloso, fidelísimo y digno intérprete.

La justicia se felicita en sus manos; la política se eleva á otra categoría más sublime que la viciada y descarnada de estos y los pasados tiempos; la administración pública deja de ser flón del vicio ó embrollo de la ignorancia, y la sociedad, aherrajada por el poderoso ó castigada brutalmente por el criminal liberticida, tiene por la sabia intercesión gubernativa del ilustre Canalejas la liber-

tad regulada que la emancipa sin trastornarla y el freno entre compasivo y enérgico que reprime al libertino ó castiga al perverso domeñador.

Ese es don José Canalejas Méndez; el que vive la vida de nuestro corazón, el que vivirá, en plazo no lejano, la de todos los corazones españoles; el que la voz de la nación le proclama necesario para su gobierno; el que revolucionará los vegetorios principios de la política actual y proscibirá inveteradas y rancias mañas sociales que son dardos venenosos, asesinos de la libertad y obstáculos del progreso.

Y no se crea, no, son móviles del concepto en que le tenemos ni la pasión que engendra la afinidad política ni el agradecimiento que le debemos por la honra de merecer su amistad. Son los hechos los móviles de este concepto, la causa de nuestras creencias y la sanción que legitima la verdad de nuestros juicios.

Y porque son los hechos y la simpatía además, que nos merece la política del señor Canalejas, estamos resueltos á pagar por todas partes y pronunciar bien alto su nombre y el venturoso ideal de su bandera, seguros de defender una causa justa y de proporcionar á la patria un beneficio que hasta ahora le ha negado la política vulgar ó el político asalariado.

Don José Canalejas Méndez es la genuina encarnación de la política moderna y la del perfecto patriota que no se dobla ni por el premio adulador ni por la amenaza ridícula.

España necesita hombres como Canalejas.

España está cansada de políticos de profesión y de patriotas falsos.

España entera, como nosotros, debe recabar el auxilio de Canalejas.

El progreso que espera y la patria que desfallece necesitan la sabia, discreta y prudente acción de Canalejas.

¡Paso á la política liberal!

¡¡Paso al señor Canalejas Méndez!!

J. Castelló y Tárrega.



O Cánovas, ó yo

«O Cánovas, ó yo», dicen que ha dicho Martos en un momento de delirio por las ansias que siente de echar del caballo al señor Sagasta.

¿Qué palabreja en labios de tan cacareado demócrata!

¿Qué se propondrá don Cristino? ¿Intimidarse con bravatas mal sonantes la tranquilidad y segura confianza que disfrutan actualmente los regios habitantes del Palacio de la plaza de Oriente? ¿Enrarecer la atmósfera liberal con el hábito impuro de conservadores medio despóticos ó de demócratas despotas del todo, hechura suya, para matar por asfixia las libertades que ha ganado Sagasta? ¿Qué se propondrá?

Sea lo que quiera, á nosotros, como á

más de las tres cuartas partes de españoles, nos tiene sin cuidado el batallar patabrero de don Cristino; en primer lugar, porque no pensamos que su criterio inspire crédito formal á nadie, y en segundo lugar, porque ya vivimos cansados de palabras que no se cumplen, ó si se cumplen, engañan.

Porque ¿qué política, qué escuela representa don Cristino que merezca con justicia la confianza del país y de la corona? ¿Representa la democracia dentro de los límites de la monarquía? ¿Pues, que Sagasta no la representa también?

A este paso y siguiendo los impulsos del capricho, el día menos pensado nos sale cualquier *Perico de los Palotes* vestido de frac y con mostachos hirsutos de afeitar insusceptibles, aspirando á la presidencia del Consejo de ministros ó deshabitando por la fuerza de amenazas y de peligros utópicos el regio alcázar de monarquía ó el humilde (¿?) de la República.

¡Y qué valiente está hecho don Cristino!

¿Conque «Cánovas, ó yo», eh? Pues hombre, nos gusta la práctica de su democracia. Una democracia que lo mismo sirve para hacer perder las liberales inclinaciones del señor Sagasta, que para resucitar los opresores, casi tiranos, instintos del gobierno de Cánovas del Castillo. ¿Y esto es ser demócrata? ¿Y don Cristino se ha llamado republicano? ¿Y tiene discípulos? ¡Valiente bromazo está dando el señor Martos á los monárquicos y á los republicanos!

A nosotros no nos lo da, porque siempre le hemos tenido en el mismo concepto. Don Cristino no puede ser monárquico, ni republicano, porque apenas si viene á representar más idea concreta que la de ser esposo y padre, idea concreta que por practicarla con exceso de celo le tiene imposibilitado para el ejercicio liberal y magnánimo de las públicas funciones del poder de la nación.

Ese es don Cristino Martos para nosotros y para otros muchos que con nosotros, no ven otra cosa en la especial política del ex presidente del Congreso que la satisfacción de refinados, hoy humillados, orgullos y el deseo de hacer sonar su nombre con el martillo de la fama ó con la piedra destructora de todo lo natural y bien sentado.

Ese es don Cristino y esa su política. ¿Puede ser monárquico? ¿Republicano acaso? Ni lo uno ni lo otro.

Y si no, al tiempo.

Carta de Morella

4 de Junio de 1890.

Señor director de EL ANTICOSIERO.

Mi querido amigo: Aunque resentido con usted por lo que resulta del delito de complicidad que incurre, olvidando nuestra lastimosa situación, callándose como un muerto y no excitando el celo é interés de los jefes del partido *anticosiero*, no por ello le puedo negar mi amistad y el concurso débil y poco correcto de mi pluma. Romperé por única vez, aunque con sentimiento, las vallas de mi silencio—porque nunca obro mejor más que cuando callo—y no se queje después de lo burdo de mis escritos ni de las verdades que suelte, porque eso sí, me gusta decirlo todo tal como lo siento.

Ya conoce usted, por las cartas lacrimosas de sus amigos en ésta, el poderío

brutal que en el consistorio ejercen los carlistas á ciencia y paciencia de la buena administración municipal, á satisfacción perincelita del perincelito Fabra y á gusto del diputado á Cortes por el distrito, don Cristobal Aicart, quien apesar de no estar casado con el abuelo *pantorrilles*, recibe los parabienes del partido carlista, *cosiero* por conveniencia y por conveniencia *cosiero*.

¿Qué informalidad es ésta?—se dirá usted.—Pues como lo oye, y no aparte la vista, que aún leerá más lástimas.

Tras de incansantes luchas, de apoyos comprados á peso de oro, de compadrazgos horripilantes y de espectáculos que dicen bien poco en favor del decoro político, la gobernación de este municipio corre á cargo de los carlistas y no me haga usted decir lo bien que lo hacen, porque oíría cosas que achicarían al mismísimo Romero Robledo y cabecillas facciosos adyacentes.

¿Qué razón hay para que en plena dominación liberal, cuando todo parece inclinarse del lado de la democracia, sean los carlistas, aquí, los que nos administran? ¿Es que el actual gobierno no tiene aquí representación capaz? ¿Es que son un mito los gobiernos liberales? ¿Es que el cielo de esta comarca se hizo solo para la carga disfrutación?

Podría ser; pero lo que resulta cierto, lo que es evidente, lo que no tiene toque de enmienda, es, que los que tienen verdaderamente la culpa del ostracismo perpetuo á que estamos condenados los liberales de Morella, son en primer lugar, el diputado por ésta, señor Aicart, liberal *exhibido* y carlista bien nacido; Fabra, que no quiere tratos con las gentes honradas y formales; los gobernadores civiles de la provincia que nos entregan sin conciencia, de la inflexibilidad de las leyes á los caprichos utilitarios de los caciques, y los jefes *anticosieros*—si los hay—de quienes no recibimos más que promesas que tarde ó nunca llegan á realizarse.

¿Cree usted que es posible la continuación de nuestra vida política activa con estas condiciones de abandono en unos y de fragil apoyo en otros? No señor; y si no hemos dado ya el golpe decisivo, si no hemos aumentado ya con nuestra adhesión el partido republicano ó el conservador, es porque vemos en usted una próxima revancha y quien ha esperado un año esperará dos.

Créame usted, amigo director; hartos ya de fantochadas y exhibiciones políticas, no podemos señalar otro plazo de desarme que el que señalamos hasta el comienzo de su vida activa, debiendo advertirle que el éxito coronará su loable empresa de emancipar á la provincia y á este distrito en especial de la abyección garras del *cosi*, si á la palabra acompaña la acción y esta es fiel reflejo de aquella, pero si sumado usted en el poder de la provincia, tras de muchos alardes se parece en la acción á los supuestos actuales jefes *anticosieros*, como hemos renunciado á la amistad política de éstos, renunciaremos á la de usted y el partido liberal ó se retirará ó engrosará las filas republicanas ó conservadoras, como antes dejo entrever.

Lo que nos pasa á nosotros es bochornoso é injusto, y si sentimos tanto nuestra retirada y el abandono en que se nos tiene, no es tanto por nosotros como por los jefes de nuestro partido que, puedo

asegurarle, no responderemos más, cuando toquen á nuestras puertas.

La política podrá obligar á engañar á los adeptos en asuntos de doctrina política, pero no obliga á abandonar nunca á los amigos comprometidos frente á enemigos tan opuestos como resultan ser aquí los carlistas, de nosotros. Sin embargo, se nos ha abandonado y nos han colocado en pleno período sagastino frente á un desgallinado y poco limpio partido carlista asesorado por un diputado de la mayoría, carlista él y de la «Juventud Católica de Valencia» él, y esto que es un absurdo y la mayor de las ingratitudes, estamos dispuestos á pagarlo con otro absurdo y con otras ingratitudes.

Si esta lección de puntos puede servirle de algo á usted, tendré suma complacencia en que la utilice, porque no podré creer tiempo perdido el que gasto enterándole de cosas que debiera callar en mérito á nuestra sensatez política. Pero fío mucho en sus predicaciones y en las habilidades de su modo de hacer política, y esto me obliga á hacer revelaciones que si hoy perjudican á nuestro carácter, mañana lo sublimarán con el ilustrado é incansable concurso de usted.

Trabaje, amigo director, trabaje sin descanso por conquistar el derecho de razón de los liberales de la provincia, hecho trizas y profanado por los carlistas *cosieros*, que no se hará tardar mucho el día en que el tiempo dicte con orgullo el premio de su noble campaña en nuestro favor. Trabaje, que si el éxito premia su labor política, será su triunfo escoba de dos manos que barrerá sitios inmundos que habrán de pertenecer á los liberales limpios. No descanse.

Por aquí se han celebrado mucho las frases halagüeñas que EL ANTICOSIERO dirige al señor gobernador civil don Cayetano Pineda. Las creemos merecidas y nos prometemos grande cosa.

Otro día haré historia de ciertos asuntos no muy santos de esta administración municipal, para que el señor Pineda tenga ocasión de probarnos su imparcial criterio y recto juicio.

Hasta la otra, de usted afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.,

Un suscriptor.

EN HONOR DEL SR. CANALEJAS

La junta directiva del Casino del Centro, sociedad que ha sido honrada recientemente con una Biblioteca Popular debida á la valiosa intercesión del ilustre exministro don José Canalejas, reunióse el martes último por la noche con la asistencia de algunos caracterizados socios, para acordar la manera de hacer patente la sociedad el agradecimiento que debe al señor Canalejas, autor de la referida honrosa concesión.

Por unanimidad, se aprobó la idea de ofrecerle por las firmas de todos los socios en elegante album, el testimonio de la más sincera y justa gratitud.

Nombrarle socio honorario del Casino del Centro, distinción humildísima que se hará constar en un título de gallarda y variada impresión.

Y celebrar, además, una velada literaria en su honor, que tendrá lugar esta noche en el teatro que posee la misma sociedad.

Nuestro director señor Castelló y Tárrrega, hará el discurso apologético del eximio hombre público festejado, y pondrá, de paso, los beneficios que reporta á la sociedad la concesión de las Bibliotecas Populares.

El señor Solernou, abogado, los médicos señores Badal y Orduña, los farmacéuticos señores Segarra, Llopis y Ferrer, el poeta señor Lapuerta y los estudiantes señores Barberán, Garcés, Miralles, Esbrí y otros, tomarán también parte en la velada.

Bien merecidas son todas estas distinciones de aprecio unánime hacia el señor Canalejas.

¡Quien honra al mérito, se honra á sí mismo; y la sociedad Casino del Centro se ha de creer muy honrada, teniendo en el excelentísimo señor don José Canalejas Méndez, al primero de sus socios honorarios!

¡Bien por el Casino del Centro!

¡Hurra al señor Canalejas!

También se acordó por unanimidad la misma noche de referencia, nombrar socio honorario al ilustrado y joven corresponsal en la corte del reputado diario *El Correo de Valencia*, don Abelardo Vidal, por su interés en comunicar las noticias de la concesión y por el desinteresado cometido que ha desempeñado, por delegación de la junta, de recoger del depósito de libros del ministerio de Fomento, la Biblioteca Popular y hacerla pronto en posesión del Casino.

Celebramos con indecible gusto la distinción que ha merecido nuestro amigo del alma é ilustrado periodista don Abelardo Vidal.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Próxima, según nuestras noticias, la colocación de las nuevas fuentes públicas en este municipio, bueno será advertir que, respecto de la que se ha de colocar en la plaza del Angel, al punto mas apropiado y mejor acondicionado es entre la primera columna del pórtico y la pared de la casa del comerciante señor Fás, hijo.

Fundamos nuestra advertencia en las razones siguientes:

1.^a Si se coloca la fuente en el centro de la plaza es un estorbo y afea su recinto.

2.^a Si se coloca, adosada á la pared del denominado *palacio* sobre no responder á las apremiantes necesidades de los vecinos de las calles de Benigafull y otras de su alrededor por estar tan cerca de la de la plaza de San Cristobal como de la que se piensa colocar en ese punto, resulta además ineficaz porque el edificio del *palacio* está dotado de agua corriente de la que se abastecen los vecinos de la plaza de la Carcel, Torre y vecindario limítrofe.

3.^a Si se coloca en la plaza de la Torre, peor que peor, porque en su recinto hay tres casas que tienen agua en abundancia; casa Ferrer, Horno y casa-escuela.

Y 4.^a Colocada en la pared contigua al campanario, resultarían perdiendo doblemente los de la calle de Benigafull, Ave-María y travesías inmediatas que son las más necesitadas del servicio de la fuente pública.

Estas razones atendibles á todas luces esperamos influyan en la resolución que

adopte la comisión encargada de la colocación de las nuevas fuentes, seguros de que procederán con acierto y harán una cosa a gusto de todos.

Estúdielo la comisión y no se deje influir por acomodaticias atenciones de políticos de bajo vuelo.

Las cosas ó se hacen bien ó no se hacen de ningún modo.

La Provincia, de Castellón, felicita al Casino del Centro por la concesión de la Biblioteca Popular pedida por nuestro director al señor Canalejas y conseguida por éste ilustre exministro del ministro de Fomento; que equivale á tanto como á felicitar á nuestro director, lo cual nos complace.

Muchas gracias, caro colega y estamos á la recíproca.

El día 22 de los corrientes se celebrará en la plaza de toros de Castellón una corrida de toros en la que se lidiarán seis reses de la acreditada ganadería de Victoriano Ripamillán, de Egea de los Caballeros.

Los lidiadores serán *Mazantini* y el *Torerito*, en unión de sus respectivas cuadrillas.

Las empresas de ferrocarriles prepararán trenes especiales entre Valencia, Vinaroz y Castellón, cuyo itinerario se fijará oportunamente.

Entrada, á sombra 14 reales en tendido y nayas y al Sol 10 reales.

Durante el pasado mes de Mayo se han registrado 25 nacimientos y 69 defunciones.

La diferencia de más en los muertos reconoce por causa el sarampión, cuya epidemia continúa azotando despiadadamente á la gente pequeña.

¡Bien es verdad que la junta municipal de sanidad continúa en la *higuera!* Pedir más fuera gollería.

Las lavanderas se quejan y con razón de que á toda hora se les permita á los tintoreros lavar las ropas tintadas en la acequia pública.

¿No se les podría obligar á que ciertas operaciones de la industria tintorera se llevaran á cabo cuando las lavanderas no necesitaran la limpieza y claridad de las aguas?

Fíjese en ello el señor alcalde y adopte un medio benéfico para unas y otros.

Del repartimiento formado por la administración de Castellón, de las 2.239.926 pesetas del cupo que por contribución ha correspondido á los pueblos de la provincia para el año económico de 1890-91, según la real orden de 8 de Mayo último y circular de la dirección general de contribuciones directas de 19 del propio mes, tocan á esta localidad 51.637'52 pesetas, cupo pagadero para el año económico expresado.

El dependiente de consumos Vicente Zaragoza Valero, decomisó el lunes último medio cántaro de aguardiente que en disimuladas *corazas* pretendían introducir fraudulentamente dos sujetos.

Si los consumidores ejercieran mayor vigilancia, creemos que no sería esta la

última vez de aprehender aguardiente y otros licores.

Y si no, que prueben á ser más escrupulosos en el desempeño de sus funciones.

La junta local de Sanidad se reunió la tarde del sábado último bajo la presidencia del digno alcalde don Manuel Arnau.

Tras de preambulos y observaciones muy atinadas y enérgicas del vocal y farmacéutico señor Llopis, doliéndose de la falta de cumplimiento que se observa en las medidas sanitarias que acuerda la junta, púsose á discusión la conveniencia de hacer otro cementerio más digno y capaz que el existente en un sitio acomodado según las leyes vigentes; para cuyo asunto se encargó á los señores Orduña y Llopis, la redacción de un informe acerca de los defectos que adolece el actual y el plano y condiciones de construcción del nuevo cementerio en proyecto.

¡Ya era hora! Pero malas lenguas dicen que nuestros descendientes no lo verán hecho.

A cuya maliciosa observación contestamos nosotros diciendo que si el alcalde quiere, para dentro de 10 años cementerio levantado y pagado.

Y si no, hagan lo que EL ANTICOSIERO dijo en otra ocasión y lo que dirán en el informe los vocales señores Orduña y Llopis.

¡Vaya si estaría pronto hecho y pagado pronto!

Con motivo de la concesión de una Biblioteca popular con destino al Casino del Centro han sido muchas y prestigiosas las felicitaciones que ha recibido don José Castelló y Tárrega, nuestro querido director, quien tanto supo interesar la atención de su amigo del alma don José Canalejas en favor de esa levantada empresa.

El señor Castelló, agradece en el alma las muestras de cariño que con ese objeto se le han dispensado y promete, en beneficio de sus paisanos no descansar un momento hasta elevar la categoría de su pueblo á la que nunca supieron colocarla imprudentes y obcecadas quimeras de partido.

Señores diputados provinciales: ¿Qué delito ha cometido el hospital provincial en construcción para condenarlo á derribo natural?

¿Para que se quiere el dinero? ¿O es que también la *caridad* se pesa en la balanza de la política?

Señor gobernador: el hospital en construcción se cae, viene al suelo irremisiblemente y viene al suelo por no ser menos que sus padastros provinciales.

¿Hace tanto tiempo que van por el suelo!

¿Continuará así la cosa?

Si usted quiere, no.

Cunde el propósito que abrigan algunos señores de costear los gastos que ocasiona la confección de *colas*, *roquetes* y *bonetes* para los acólitos y monaguillos de las dos iglesias parroquiales de la localidad.

Tal es el escandaloso estado en que se encuentran los hábitos acolitares que usan á diario.

Dicho sea sin faltar.
Y sin malicia.

Pero convengamos en que los pobrecitos acólitos parecen gallardetes andando.

El ingenioso y conocido pintor señor Rabaza, ha hecho los trabajos de pintura, escultura y gallardo adorno de una anda para San Agustín, como hubiera podido hacerlo el dedicado más inteligente á esta clase de trabajos.

Nuestra enhorabuena al señor Rabaza, y sirva esta noticia á los que tengan necesidad de restaurar objetos de iglesia trabajados por el amigo Rabaza, con economía y severa perfección.

En el pequeño pueblo de Eslida, ha ocurrido no hace muchos días un hecho verdaderamente lamentable que ha sembrado el espanto en el vecindario.

En un bazar de comestibles, y lo llamamos así porque no otro nombre tienen las tiendas que se dan en los villorrios, un individuo fué á comprar una pequeña cantidad de pólvora que le fué satisfecha en el acto por el tendero.

Al sacar éste la mercancía de su reducido depósito común fué dejando, sin advertirlo, un reguero por el suelo, del inflamable elemento. Un niño de corta edad, jugando distraído, prendióle fuego inconscientemente propagándose al depósito, que estalló.

Han perecido víctimas de la explosión la madre y un hijo que á la sazón se encontraban en la tienda.

Los números 14 y 15 de la importantísima revista madrileña «El Mundo de los Niños» contienen grabados de legítimo mérito artístico y abundantísima lectura de los mejores escritores de la corte.

Recomendamos esta publicación infantil á los padres de familia, con la seguridad de proporcionar á los niños un grato pasatiempo á la vez que podrán instruirse con sabias moralejas, insertas en el periódico aludido.

Ha visitado nuestra redacción *El Radical*, periódico salmeroniano de Barcelona.

¿Qué importaba á las autoridades y junta local de Sanidad que hasta el miércoles último, en todo lo que va del mes, hubieran ocurrido 49 defunciones!

Solo, que nuestro director, dispuesto á no callarse nada en lo que afecte al bienestar moral y material del pueblo, acudió á las autoridades competentes en vista de que las de la localidad no hacían caso, y ha podido conseguir que el miércoles, por fin, se reuniera la junta de sanidad y se dictaran medidas preventivas y enérgicas para evitar la propagación del sarampión, escandalosamente propagado.

Si, señor gobernador, *escandalosamente propgado*; no nos duele confesarlo, porque queremos que la verdad resplandezca y que no sirva la mentira para cubrir responsabilidades que se tienen incurridas.

En doce días han ocurrido más de 50 defunciones, y ¡quién sabe si el señor gobernador, con tanto acierto, no toma cartas en el asunto los estragos que el sarampión hubiera causado!

Porque creemos firmemente que las autoridades locales hubieran permanecido dormidas.

Gracias, señor gobernador, muchas gracias.

El distinguido alumno de la escuela de Peritos Agrónomos de Valencia, don Joaquín Rambla, llevó á cabo el viernes último en un campo del dignísimo é infatigable presidente de la Liga de Propietarios, don José Solernou, la operación de sulfatar las viñas, probándose en dichos trabajos que la máquina *Relámpago* es la más á propósito para el lucimiento de estos trabajos, que el señor Rambla ejecutó con mucha habilidad y con gran satisfacción de infinidad de *ligueros* que presenciaron, dicho día, las pruebas de sulfatar los viñedos.
Sea enhorabuena.

Aviso de Corporaciones

CASINO DEL CENTRO
Esta Sociedad celebrará esta tarde junta general extraordinaria para dar conocimiento á los señores socios, de la Real orden concediendo una Biblioteca Popular al mismo Casino.

Por la noche celebrará velada literaria en honor del Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez

La brillante banda municipal «El Centro», amenizará el acto.



EL NIÑO

ALVARO LOPEZ MARCO

subió al cielo á los 2 años de edad el día 8 del actual

Sus desconsolados padres, abuelos y tíos, participan á sus amigos el sentimiento que les embarga por tan sensible desgracia.

MEMORANDUM TERAPÉUTICO

Existe la medicación por el fluor; el objeto de la medicación es: 1.º prevenir enfermedades infecciosas; 2.º curar infecciones; y por último, regenerar el organismo debil en la infancia ó debilitado en la edad madura, porque el fluor es un regenerador.

Enfermedades en que se administra

En la gestación y en la infancia enfermiza; en la infancia de los descendientes de tuberculosos; en la tuberculosis; en la difteria; en los estados infecciosos gástricos y tíficos, en las otitis, periostitis y osteitis; en las enfermedades de la mucosa gastro-intestinal; en las uretritis; en las cistitis; en la antiseptis quirúrgica; en las ulceraciones crónicas de la piel; en la antiseptis del puerperio; en las afecciones de la matriz y de la vagina, y como medicación profiláctica.

Todas las indicaciones que hasta la fecha se han podido recoger á propósito de la medicación fluorica están condensadas en un folleto, que se enviará al que lo solicite, dándole al mismo tiempo las instrucciones que pida.

Para ello bastará dirigir el sobre al

DR. L. PARODY

Alcalá, 5, 1.º—Madrid

Imp. B. Valls, Empedrado, 25, Castellón.

ALMACEN DE CRISTOBAL VICENT

Mayor, 20.—VILLARREAL.—Mayor, 20

Gran depósito de Galletas y Bizcochos de Viñas, Vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, quesos, pastas para sopa, de Barcelona, etc., etc. Todo á los mismos precios que en las fábricas.

¡¡OJO!!

Ron de la Negrita, á 2'50 pesetas botella.

Imprenta de J. Bautista Valls

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes en general, que ha trasladado su imprenta á la

calle del Empedrado, 25, frente á Correos
CASTELLON

donde encontrarán los señores médicos y farmacéuticos libretas de iguala, de quinientas hojas, á DIEZ REALES libreta para sus respectivas profesiones; los señores Alcaldes y secretarios de Ayuntamientos encontrarán impresos para la refundición de los amillaramientos é índices para los mismos, y se confeccionan toda clase de impresos

LA VIRGEN DE LA SALUD ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE PEDRO ALCAZAR

Bajo la dirección facultativa de don Enrique Sanchis Fabra, en Villavieja, provincia de Castellón

Acreditado manantial de aguas termales, sulfatadas, cálcicas y ferruginosas, premiadas con

medalla de plata y diploma

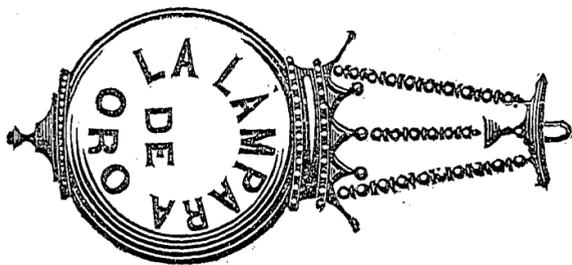
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Instalación reciente para la administración hidroterápica de dichas aguas.

Hospedería y Fonda.—Precios económicos

El carruaje propio del establecimiento aguardará en la estación de Nules la llegada de todos los trenes, debiendo preguntar por él los señores bañistas

OBJETOS PARA REGALOS



VAJILLAS COMPLETAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
LOZA Y CRISTAL REFORZADO PARA FONDAS Y CAFES
Servicio para mesa,
muebles de gran luz, piezas sueltas
para toda clase de lámparas
Elegante surtido en globos, tulipas y tubos para gas
Zaragoza, 38, Castellón
Frente á la Iglesia de S. Miguel



Nueva casa de muebles de todas clases

Depósito de camas de hierro y de madera torneadas, sumiers y molduras de todas clases.

Los aficionados á la marquetería encontrarán en este establecimiento todo lo concerniente al arte.

Calle del Pueblo, 13, junto á la Plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma

TORNERIA

de
V. TALAMANTES PEÑARROJA
Barracas, 1
VALL DE UXÓ

Se hacen toda clase de objetos de este delicado arte, y especialmente los destinados al juego de billar.

Barracas, 1, Vall de Uxó

Biblioteca del siglo XIX

Ronda de la Universidad, 12, Barcelona

Tesoro de autores ilustres de todas las épocas y naciones

OBRAS PUBLICADAS.—Tomo 1.º: *Cristobal Colón*, por Lamartine, versión de Don José Comas.—2.º: *Cain, Manfredo, A Napoleón, A Venecia*, poemas dramáticos y odas, por lord Byron.—3.º: *Blanca de Beauclieu, Historia de un muerto contado por él mismo, Los Locos del Doctor Miraglia y Un baile de máscaras*, por Alejandro Dumas.—4.º: *Abelardo y Eloisa, Regina*, por Lamartine.—5.º: *Historias Extraordinarias* por Edgard Poe.

Para la adquisición de estas obras y las que seguirán publicando la *Biblioteca del Siglo XIX*, á 2 reales cada una, dirijanse á la administración de este periódico que servirá los pedidos con prontitud y economía.

Tornería mecánica

de
ISIDRO ALEDÓN BENEDITO

Abrevador, 5, Vall de Uxó

Se hacen toda clase de caprichosos y variados objetos de tornería, compitiendo con los principales talleres de este arte en economía, prontitud y buen gusto.

Hay á la venta diaria y á precios baratísimos, cucharas, cucharones, canutos para agujas medianas y de coser, batideros, trompas, mangos, puños y juguetes para niños, todo al por mayor y menor.